

9 de abril de 2008

## **La CHS cede a ESAMUR el mantenimiento en la nueva depuradora de San Javier**

*Dicho acuerdo se enmarca en el convenio firmado entre ambas administraciones en 1.995*

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), ha dado el relevo a la Entidad Regional de Saneamiento (ESAMUR) en el mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de San Javier.

Este acuerdo firmado entre el Director Técnico de la CHS, Joaquín Ezcurra, y el Director Gerente de ESAMUR, Manuel Albacete, se enmarca en el convenio suscrito en 1.995 entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente para el desarrollo del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración. El Ministerio de Medio Ambiente a través de la CHS ha ejecutado las obras de la nueva EDAR que sustituyen a una planta de lagunaje, que por sus condiciones de antigüedad y capacidad no ofrecía garantía de mantener las mínimas condiciones para el tratamiento adecuado.

La nueva EDAR se encuentra actualmente en condiciones de cumplir los objetivos de calidad para los que ha sido construida, con independencia de que resten aún por ejecutar algunas obras complementarias del entorno de la planta. ESAMUR, suscribió un convenio con el Ayuntamiento de San Javier para la explotación, gestión y control de las instalaciones de saneamiento y depuración de su término municipal. Dicho convenio, hoy en vigor, establece que ESAMUR se hará cargo de la explotación de esta nueva EDAR una vez finalizadas las obras y entregadas al Ayuntamiento por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

La EDAR de San Javier, que ha significado una inversión total de 17,5 millones, tendrá una capacidad de tratamiento para un caudal de aguas residuales medio, en temporada alta, de 22.500 metros cúbicos al día (m<sup>3</sup> /día) y se han previsto las instalaciones para la ampliación de dicho caudal hasta los 30.000 m<sup>3</sup> /día en el futuro, lo que significa una población equivalente de 120.000 y 160.000 habitantes, respectivamente.

Esta estación depuradora consta de tres líneas de agua independientes para cada uno de los procesos (pretratamiento, tratamiento biológico, decantación secundaria y tratamiento terciario mediante filtración) lo que proporciona una gran flexibilidad de funcionamiento ante la variación de caudales que se produce en las poblaciones costeras durante fines de semana y vacaciones. La obra comprende, además, de un tanque de tormenta y depósitos de almacenamiento de agua tratada. En consecuencia, representa un importantísimo avance en la protección ambiental de la laguna del Mar Menor.